ACTA
GESTIÓN AMBIENTAL

TALENTO HUMANO

FECHA: 26 junio 2025
HORA: 2:15 pm – 2: 35 pm
LUGAR: Jardín Infantil Antón Pirulero

TEMAS:

- ✓ Plan integral de movilidad sostenible
  Política cero emisiones

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de temáticas del mes
2. Acciones por ejecutar para participar eficientemente en las propuestas
3. Evidencias fotográficas

DESARROLLO

1. Socialización

La responsable ambiental de la unidad se reúne con el Talento Humano del Jardín Infantil Antón Pirulero, para dar a conocer las temáticas correspondientes al mes, desde un ejercicio de dialogo se plantean las acciones más representativas con las que cada persona del equipo puede participar para generar un impacto positivo frente al uso de movilidad sostenible.

- **PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (PIMS)**

Busca liderar estrategias en el marco de la reducción de riesgos ambientales y en la promoción de prácticas sostenibles. Propone estrategias para disminuir afecciones en salud pública, deterioro en la calidad de vida de los ciudadanos, deterioro de los ecosistemas presentes en el área de influencia, además de “cambiar la forma de movilizarnos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera en la que producimos, consumimos y reutilizamos”

Objetivos del plan

- ✓ Promover el cambio hacia una movilidad sostenible, con los funcionarios(as), contratistas y participantes de las diferentes unidades operativas y administrativas activas de la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante el desarrollo de tres enfoques estratégicos.

1. Fomentar la movilidad no motorizada
2. Fomentar la movilidad en transporte masivo
3. Fomentar la movilidad optima y racional del vehículo particular e institucional

- ✓ Fortalecer la ejecución de las actividades relacionadas con la movilización sostenible por medio de la adopción de estrategias sólidas para el fortalecimiento, conocimiento y participación de los colaboradores, colaboradoras y participantes de la SDIS.

- ✓ Establecer estrategias óptimas de movilidad dirigidas al cumplimiento de las metas y actividades ambientales encaminadas a la reducción de emisiones atmosféricas.

- ✓ Promover la adopción de rutinas sostenibles que no solo busquen la mejoría del medio ambiente, sino que también promuevan la adopción de hábitos saludables en los todos los funcionarios y colaboradores.

- ✓ Fomentar estrategias que permitan a los colaboradores reconocer alternativas de movilidad sostenibles.

ESTRATEGIAS:

Las siguientes son algunas estrategias ambientales para dar continuidad a la implementación y fomento del uso de medios de transporte alternativos que propenda por la disminución de la generación de gases de efecto invernadero por parte de la entidad y aportar a la reducción de la huella de carbono.

- **Día de la movilidad sostenible**
  convoca a la participación ciudadana los primeros jueves de cada mes, en esta estrategia se sugiere buscar la movilización en los trayectos diarios con medios de transporte alternativos que reduzcan las emisiones contaminantes De acuerdo con la normatividad ambiental vigente y a una de las estrategias principales con mayor alcance dentro de la Entidad relacionada con la actividad de fomento por el Día de la Movilidad Sostenible (DMS);

Promoviendo el uso de

- **Bicicleta**
- **patineta eléctrica**
- **caminata o trote**
- **carro compartido**
- **uso de transporte masivo**
- **Eco-conducción**: conjunto de prácticas enfocadas en la reducción del consumo del carburante y por ende la emisión de GEI.

- **Estrategia de comunicación**

por medio de Redes sociales, Página oficial de la Entidad, boletín Interno SDIS, correo electrónico, memorandos Internos, carteleras informativas y aplicaciones de mensajería instantánea

- **Campaña institucional del programa Implementación de Prácticas Sostenibles:** compartidas por el equipo de referentes ambientales para difundir con la mayor cantidad de participantes y funcionarios y lograr un alcance de impacto positivo desde acciones ambientales sostenibles
- **Semana Ambiental:** Agendada en el calendario ambiental busca fomentar actividades y propuestas de participación que promuevan el cuidado consiente y habitual del medio ambiente.
- **Semana de la Bicicleta:** evento de participación y cultura ciudadana, tiene como principal objetivo compartir un mensaje de cuidado y de bienestar en las vías. Se ofrecen diversas actividades gratuitas en torno al uso de la bicicleta.
- **Momentos estratégicos de acuerdo con la implementación de lo contenido en el PIMS**

- **POLÍTICA CERO EMISIONES**

La Política Cero Emisiones busca implementar acciones que disminuyan de manera progresiva **emisiones atmosféricas**, a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la reducción y mitigación de su impacto, en la prestación de todos los servicios sociales.
La ciudad cuenta actualmente con el Plan estratégico para la gestión Integral de la calidad del aire Bogotá 2030 que es el instrumento de gestión y planeación que contempla las acciones que debe adoptar la ciudad para reducir las emisiones contaminantes y, así, poder alcanzar los niveles de concentración establecidos en la **Resolución 2254 de 2017** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivos

- ✓ Definir las directrices para fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales
- ✓ Establecer estrategias que permitan la disminución progresiva de las emisiones en la Entidad.
- ✓ Involucrar a todos los funcionarios, funcionarias, contratistas, participantes y partes interesadas de la entidad, en la adopción e implementación de buenas prácticas tendientes a fomentar la reducción de emisiones.
- ✓ Consolidar una cultura ambiental a partir de la ejecución de buenas prácticas, implementación de nuevas tecnologías y acciones de cambio en los funcionarios, funcionarias, contratistas y participantes

2. ACCIONES Y COMPROMISOS POR EJECUTAR PARA PARTICIPAR EFICIENTEMENTE EN LAS PROPUESTAS

Se conversan en colectivo algunas acciones que desde el jardín infantil Antón pirulero se pueden implementar para contribuir y apoyar las iniciativas ambientales

- ✓ Participar en el día de la movilidad sostenible que se celebrará los primeros jueves de cada mes haciendo uso de medios alternativos de transporte como la bicicleta, patineta, patines, caminata, trote, carro compartido.
- ✓ Promover con las familias de cada nivel la participación en el evento difundiendo la información correspondiente al día.
- ✓ Registrarse en el link enviado por la responsable ambiental indicando el medio de transporte alternativo que uso en el día de MVS
- ✓ Reportar en los rangos designados por los referentes ambientales la participación de la unidad en las estrategias
- ✓ Difundir las piezas comunicativas enviadas por el equipo de gestión y la responsable ambientales de la unidad.
- ✓ Promover el uso de los medios alternativos de transporte en el hogar, con los hijos, familia, amigxs y conocidos para lograr un mayor alcance de comunicación

Socialización a familias

Esta socialización se apoya en la página 12 de la estrategia de Difusión: **PERIÓDICO PIRULERO, EDICIÓN JUNIO** en la que se comparte mediante una pieza ilustrativa los datos más relevantes del Plan integral de movilidad sostenible y la Política cero emisiones de las SDIS, de esta manera se procura mantener un canal de comunicación contante con la comunidad del jardín para que conozcan de primera mano los objetivos e intenciones de las estrategias realizadas por el componente y las acciones que pueden realizar para contribuir desde sus hogares diaria o mensualmente.

3. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 Junio 2025

HORA: 1:00 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL ANTON PIRULERO

TEMA: **POLÍTICA AMBIENTAL, LINEAMIENTOS AMBIENTALES Y ESTRUCTURA PIGA.**

ASISTENTES: Equipo de talento Humano – Familias

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. socialización de las diferentes temáticas
3. Evidencias fotográficas

DESARROLLO

1.

El viernes 20 de junio de 2025 se realiza socialización del componente de Gestión ambiental, dando a conocer la estructura, lineamientos y políticas ambientales con las que se pretende generar una sensibilización frente a acciones que posibiliten un impacto significativo y sostenible.

Esta socialización se apoya en las páginas 10,11 y 12 de la estrategia de Difusión: **PERIÓDICO PIRULERO, EDICIÓN JUNIO**, desde el cual se comparten apartados, flyer, fotografías, textos e imágenes que facilitan la recepción de la información de una manera clara, llamativa y precisa. De esta manera las familias y la comunidad participante del Jardín ANTON PIRULERO puede tenerlos a su disposición para el acceso e interacción con los mismos. Además de compartir las temáticas relacionadas al mes, se exponen algunas fotografías de participación en la semana ambiental, celebración del día mundial del medio ambiente, día de movilidad sostenible y actividades que fomentan el uso de medios alternativos de transporte.

2.

POLÍTICA AMBIENTAL

La SDIS consciente de la importancia de la protección del ambiente, asi como todos sus puntos de atención a la ciudadanía, asume el compromiso de implementar las herramientas estratégicas de planeación ambiental, a través de: La formulación, elaboración, adopción, implementación seguimiento y control de planes, programas y estrategias que conlleven a la:

- ✓ prevención de la contaminación, mitigación y minimización de impactos nocivos al ambiente a partir de la determinación de los impactos y aspectos ambientales más representativos asociados al desarrollo misional y a la identificación, valoración y control de los riesgos ambientales para la Entidad.

Posteriormente, se socializa al talento humano prácticas que se deben realizar al interior del plantel y como equipo para prevenir, mitigar y minimizar los impactos negativos al medio ambiente dentro de las propuestas

y acuerdos principales:

- el manejo de los residuos sólidos ordinarios; identificando aquí los Aprovechables y no Aprovechables, se nombran las políticas internas de este, programa como lo son cero y cero residuos
- reutilización de papel, impresión y fotocopiado a doble cara que hace parte de la política cero papeles.
- uso de medios electrónicos como el correo; entre otros; en la política cero residuos
- la importancia de seguir fomentando el uso del vaso propio
- compra de insumos de aseo biodegradables

LINEAMIENTOS AMBIENTALES

Se dan a conocer los lineamientos ambientales, La Secretaría Distrital de Integración Social en cumplimiento de su misión, se compromete con sus usuarios, funcionarios, contratistas, visitantes, ciudadanía y otras partes interesadas a implementar las siguientes líneas orientadoras para el fortalecimiento de su gestión institucional.

- Ofrecer servicios con calidad, calidez, eficiencia, eficacia y efectividad orientados a la satisfacción de los usuarios.
- Promover la Responsabilidad Social institucional mediante la construcción y participación ciudadana en las políticas públicas y su control social, la gestión transparente y la atención a la ciudadanía con enfoque diferencial e incluyente.
- Proteger los activos de información de la Entidad para mitigar los riesgos que afectan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Asegurar la custodia, administración, organización, oportunidad y conservación de todos los documentos que conforman el patrimonio documental de la Entidad.
- Desarrollar acciones para la protección del medio ambiente mediante la identificación y control de aspectos e impactos ambientales, enfocados a la prevención de la contaminación generada por las actividades de la Entidad.
- Implementar acciones encaminadas al desarrollo de los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación en el marco de la gestión de Control Interno.

ESTRUCTURA COMPONENTE PIGA:

- **Uso eficiente del agua**

Tiene como enfoque establecer e implementar estrategias, dirigidas a optimizar el uso del agua en la secretaria Distrital de Integración Social y a la conservación del recurso, mediante el mejoramiento de la planta física “Instalación de accesorios ahorradores de agua de manera progresiva y procesos de fortalecimiento ambiental “jornadas de sensibilización y campañas institucionales.

- **Uso eficiente de la energía**

Promover la utilización del recurso de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea que la energía se obtenga en su forma tradicional y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes fuentes de energía.

- **Gestión integral de residuos**

  Establecer e implementar estrategias orientadas a ejecutar medidas operativas, educativas o de inversión que mejoren el adecuado manejo, identificación, prevención, clasificación, separación en la fuente, y disposición final o aprovechamiento de todos los residuos generados en el desarrollo misional de la Secretaría Distrital de Integración Social.

- **Implementación de prácticas sostenibles**

  Busca el fortalecimiento en la adopción de una cultura ambiental positiva para todas las partes involucradas en la prestación de los servicios misionales.

- **Consumo sostenible**

  El consumo sostenible es definido como el uso de servicios a las necesidades básicas para llevar una mejor calidad de vida y reducir al mínimo el uso de los recursos naturales y materiales tóxicos.

3. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









